



ORDENA TRIBUNAL ELECTORAL

La presidencia del INE será para una mujer

FERNANDO MERINO

Carla Humphrey valora registrarse para buscar el cargo; hoy vence el plazo

Por primera vez, una mujer ocupará la presidencia del INE, una vez que Lorenzo Córdova deje el cargo, en abril próximo, según ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la Cámara de Diputados.

En su sesión ordinaria de ayer, los magistrados instruyeron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados que la quinteta que conformen para la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) sea integrada exclusivamente por mujeres.

con el fin de garantizar el principio de alternancia y paridad de género.

Carla Humphrey, consejera del INE, aseguró en entrevista con El Sol de México que "el Instituto está preparado para que una mujer lo presida" y reveló que está considerando registrarse en el proceso para buscar la presidencia del organismo electoral.

La convocatoria lanzada por la Jucopo es también para elegir a tres integrantes del Consejo General del INE que quedarán

vacantes a partir del 3 de abril.

"No me he registrado, sigo valorando. Todavía tenemos tiempo de aquí a las 11:59 de mañana (hoy jueves), así que sigo valorando el tema", dijo Carla Humphrey.

Sobre la sentencia del TEPJF, la consejera del INE dijo que es una muy buena noticia, porque más mujeres en la institución que conduce la democracia del país se traducirá en más candidaturas para sus congéneres y, por ende, en mayores acciones a favor de abatir las desigualdades que vive el género femenino.

ORDEN DEL TEPJF

El INE será presidido por una mujer



FERNANDO MERINO

La quinteta que conformen los diputados estará integrada exclusivamente por mujeres, con el fin de garantizar la alternancia y paridad de género

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que la próxima persona que ostente la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) sea una mujer.

En sesión ordinaria celebrada ayer, los magistrados ordenaron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados que la quinteta que elaboren para las presidencias sea integrada exclusivamente por mujeres, con el fin de garantizar el principio de alternancia y paridad de género.

Al respecto, **Carla Humphrey**, consejera del INE, aseguró en entrevista con **El Sol de México** que "el Instituto está preparado para que una mujer lo presida" y reveló que está considerando registrarse en proceso de selección de la próxima persona que dirigirá al árbitro electoral, además de tres consejerías del Consejo General que quedarán vacantes a partir del 3 de abril.

De acuerdo con la convocatoria, el registro concluye hoy a las 23:59 horas y **Carla Humphrey** aún está pensando su decisión: "No me he registrado, sigo valorando. Todavía tenemos tiempo de aquí a las 11:59 de mañana (hoy), así que sigo valorando el tema", reconoció.

Sobre la sentencia del TEPJF, la consejera dijo que es una muy buena noticia, pues sostuvo que más mujeres en la institución que conduce la democracia del país se traducirá en más candidaturas para sus congéneres y, por ende, en mayores acciones a favor de abatir las desigualdades que vive el género femenino.

"El tema de paridad en gubernaturas no se hubiera podido lograr si no hubiéramos estado cinco mujeres en este Consejo

General, clam con el voto y el apoyo (de los **consentidos electorales** varones), pues necesitamos generar estos consensos de cuando menos una mayoría simple, pero hemos avanzado en la 3 de 3 contra la violencia, hemos avanzado en protocolos para atender la violencia política en razón de género, en protocolos también transversales", indicó la consejera.

Humphrey ve la posibilidad de ser presidenta del INE, destacó que "cualquier persona que trabaje en este instituto, y más en el Consejo General del INE, puede tener aspiraciones a presidirlo".

Durante la discusión en el Tribunal Electoral para modificar la convocatoria de renovación del árbitro electoral, la magistrada **Mónica Anali Soto Fregoso** destacó que en toda la historia del INE, antes IFE, la presidencia nunca ha sido ocupada por una mujer, salvo en dos ocasiones que lo hicieron por algunos días, por lo que la modificación abona a "la representación política de las mujeres en los altos cargos también de los órganos administrativos electorales".

Soto Fregoso advirtió que no modificar la convocatoria para agregar la obligatoriedad de que sea una mujer próxima presidenta del INE "podría llevar al escenario en que la situación de desventaja numérica de las mujeres en la conformación del Instituto Nacional Electoral (INE), que es el máximo órgano de toma de decisiones en la administración de las elecciones, se perpetúe de manera indefinida".

Agregó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es ahora presidida por una mujer, la magistrada **Norma Piña**, y destacó el hecho de que ahora el INE también será presidido por una mujer.

En contraste, los magistrados **Indalfer Infante Gonzales** y **Alfredo Fuentes Barrera** consideraron que la segunda convocatoria que emitió la Jucopo, luego de que el TEPJF ordenara modificar la primera el 23 de diciembre del año pasado, sí garantizaba la paridad de género.

Por otro lado, la sentencia fue calificada por **Ignacio Mier**, presidente de la Junta de Coordinación Política en **San Lázaro**, como un intento del Tribunal Electoral de "extralimitarse en sus funciones", pero aseguró que lograr la igualdad es lucha sustantiva de **Morena**.

Se espera que sea el próximo 30 de marzo cuando se voten en el Pleno de **San Lázaro** las cuatro quintetas que decidirá la Jucopo, con base en las listas con los mejores perfiles que elabore el Comité Técnico de Evaluación, de las que saldrán los relevos de **Lorenzo Córdova**, **Ciro Murayama**, **Adriana Favela** y **Roberto Ruiz**.

REACCIONES

IGNACIO MIER consideró como "extralimitarse en sus funciones", pero aseguró que lograr la igualdad es lucha sustantiva de **Morena**

Se espera que el 30 de marzo se voten en el Pleno de **San Lázaro** las cuatro quintetas que determine la Jucopo



*“No me he registrado,
sigo valorando.
Todavía tenemos
tiempo de aquí a las
11:59 de mañana (hoy),
así que sigo
valorando.”*

CARLA HUMPHREY
CONSEJERA ELECTORAL



CORTESÍA SENADO

Las consejeras Adriana Favela, Carla Humphrey y Norma de la Cruz en reunión con senadores